

1 **ACTA 176-12**  
2 **Sesión Extraordinaria 60**

3  
4 Acta número ciento ciento setenta y seis correspondiente a la Sesión Extraordinaria número sesenta,  
5 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en  
6 la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con diez  
7 minutos del jueves diecinueve de julio del dos mil doce, con la asistencia de las siguientes personas:

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

**REGIDORES SUPLENTE**

10  
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)  
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)  
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)  
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)  
15 Pedro Toledo Quirós (PML)  
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)  
17 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)  
Marcelo Azúa Córdova (PLN)  
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)  
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)  
Kenneth Pérez Venegas (PAC)  
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

18  
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

20  
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)  
22 María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)  
23 Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)

24  
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

**Sr. Max Gamboa Zavaleta**

26  
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

**Bach. Arnoldo Barahona Cortés**

28  
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**  
30 **Concejo; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Sra. Luisiana Toledo Quirós, Primera**  
31 **Vicealcaldesa; Licda. Amalia León Zúñiga, funcionaria del Proceso de Cultura.**

32  
33 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

34  
35 Diana Guzmán Calzada (PYPE)  
36 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)  
37 Giovanni Vargas Delgado (PYPE)

Regidora Suplente  
Síndico Propietario  
Síndico Propietario

38  
39 **ORDEN DEL DÍA**

40  
41 **I. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS: JOSÉ**  
42 **MIGUEL GONZÁLEZ, WARNER ROJAS, CHINCHILLA, KEVIN BLANCO RAMÍREZ Y**  
43 **DANIEL LEÓN JIMÉNEZ.**  
44 **II. ATENCIÓN A LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE**  
45 **ESCAZÚ PARA LA PRESENTACIÓN DEL SU INFORME DE TRABAJO 2011 Y**

1 **PROPUESTA DE TRABAJO 2012.**

2 **III. ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DAR POR CONOCIDOS**  
3 **LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL INFORME DFOE-DL-0639-2012 DE LA**  
4 **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

5  
6 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con diez  
7 minutos y de inmediato presenta una moción para hacer un receso. Se aprueba por unanimidad.

8  
9 Inicia el receso a las diecinueve horas con once minutos.

10  
11 Reinicia la sesión a las diecinueve horas con dieciocho minutos. El Presidente Municipal sustituye a  
12 los síndicos Giovanni Vargas y Oscar Calderón por las síndicas Martha Mayela Bermúdez y María  
13 Antonieta Grijalba, respectivamente.

14  
15 **ARTÍCULO I: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS:**  
16 **JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ, WARNER ROJAS CHINCHILLA, KEVIN BLANCO**  
17 **RAMÍREZ Y DANIEL LEÓN JIMÉNEZ.**

18  
19 El Concejo Municipal hace entrega de una mención honorífica a José Miguel González por haber  
20 obtenido el segundo lugar en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería de INTEL (ISEF),  
21 celebrada en Pensilvania, EEUU, a Kevin Blanco Ramírez por su logro en CAMEX Salvador 2012 y  
22 el joven Daniel León Jiménez por su logro en las Olimpiadas de Matemáticas de Centro América y  
23 del Caribe 2012. No se cuenta el día de hoy con la presencia del señor Warner Rojas Chinchilla.

24  
25 **ARTÍCULO II: ATENCIÓN A LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA**  
26 **ADOLESCENCIA DE ESCAZÚ PARA LA PRESENTACIÓN DEL SU INFORME DE**  
27 **TRABAJO 2011 Y PROPUESTA DE TRABAJO 2012.**

28  
29 Las señoras Lorena Rueda, Presidenta de la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia de  
30 Escazú, y Marta Jiménez, funcionaria del Patronato Nacional de la Infancia de Escazú, presentan el  
31 siguiente informe:

32  
33 **SUBSISTEMA LOCAL DE PROTECCION**

34  
35 **ENFOQUE DE DERECHOS**

36  
37 Por una participación real de las personas menores de edad. Niños, niñas y adolescentes: sujetos de  
38 derechos y no objetos.

39  
40 *“La participación no es solo hacer ni estar en actividades, va más allá, es una visión de mundo, de*  
41 *sociedad. Significa tener las oportunidades reales de participación en forma equitativa, para todas y*  
42 *todos y sin discriminación alguna. Participar es ser parte”.*

43  
44 **Derecho de participación:**

45

- 1 1. Participación como principio
- 2 2. Participación como derecho
- 3 3. Participación como Responsabilidad
- 4 4. Participación como proceso
- 5 5. Participación como asunto político y ético

6

### 7 **Gestión de la Autonomía:**

8

9 La autonomía se va adquiriendo en el tanto los NNA vayan desarrollando sus capacidades  
10 personales, sociales, educativas y de empleabilidad. Deben contar con el apoyo de sus referentes mas  
11 cercanos (familia, amigos, maestros, comunidad, entre otros)

12 Los derechos humanos y el desarrollo de la autonomía progresiva implican asumir responsabilidades.

13

### 14 **Sujeto de derechos:**

15

16 “...qué significa ser sujeto de derecho en el marco de la CDN? Significa que niños, niñas y  
17 adolescentes son titulares de los mismos derechos de los que gozan todas las personas más un  
18 “extra” de derechos específicos que se motiva en su condición de ser personas que están creciendo.  
19 Ni media persona, ni persona in-completa, ni incapaz, simplemente se trata de una persona en las  
20 circunstancias de estar creciendo. Las personas son completas en cada momento de su crecimiento”.

21

### 22 **Contextualización:**

23

24 CIDN

25

- 26 • Cambios políticos y sociales
- 27 • Compromisos entre Estado y Sociedad Civil

28

29 Código de la Niñez y Adolescencia

30

- 31 • Concertación
- 32 • Alianzas estratégicas
- 33 • Articulación interinstitucional y comunal

34

### 35 **Constitución del Sistema Nacional de Protección:(Artículo 169, CNA)**

36

- 37 • Consejo Nacional: Coordinador y articulador en la formulación de políticas públicas.
- 38 • Direcciones Regionales e Instituciones: Adecuación de políticas públicas y articulación entre  
39 lo central y los procesos locales.
- 40 • Subsistema Local: Coordinar, articular y ejecutar políticas, armonizándolas con las  
41 características y prioridades cantonales.

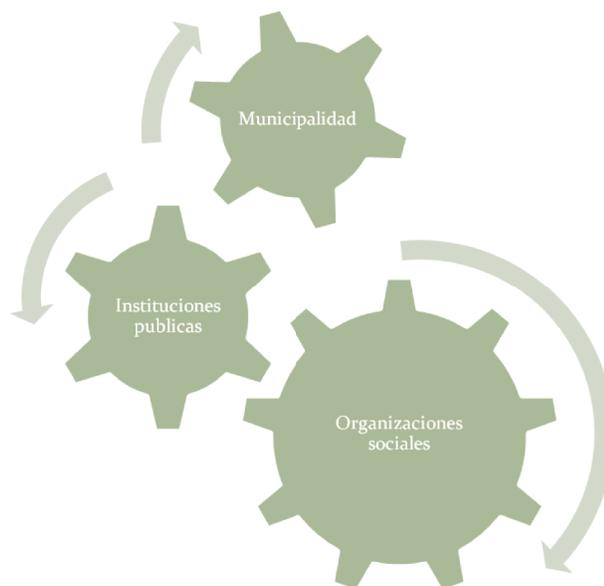
42

### 43 **Visión actual del SNP:**

44

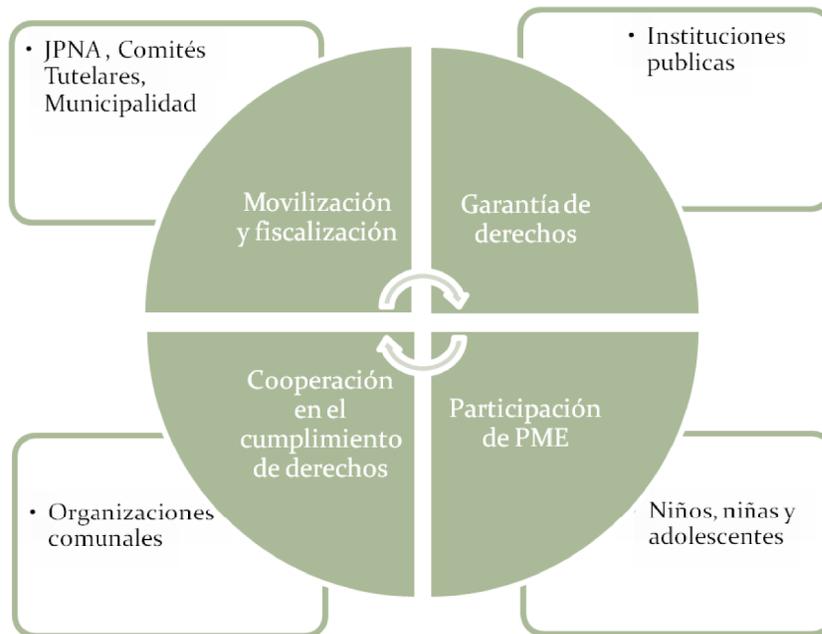


23 **Propuesta, estructura y articulación del Subsistema Local de Protección:**

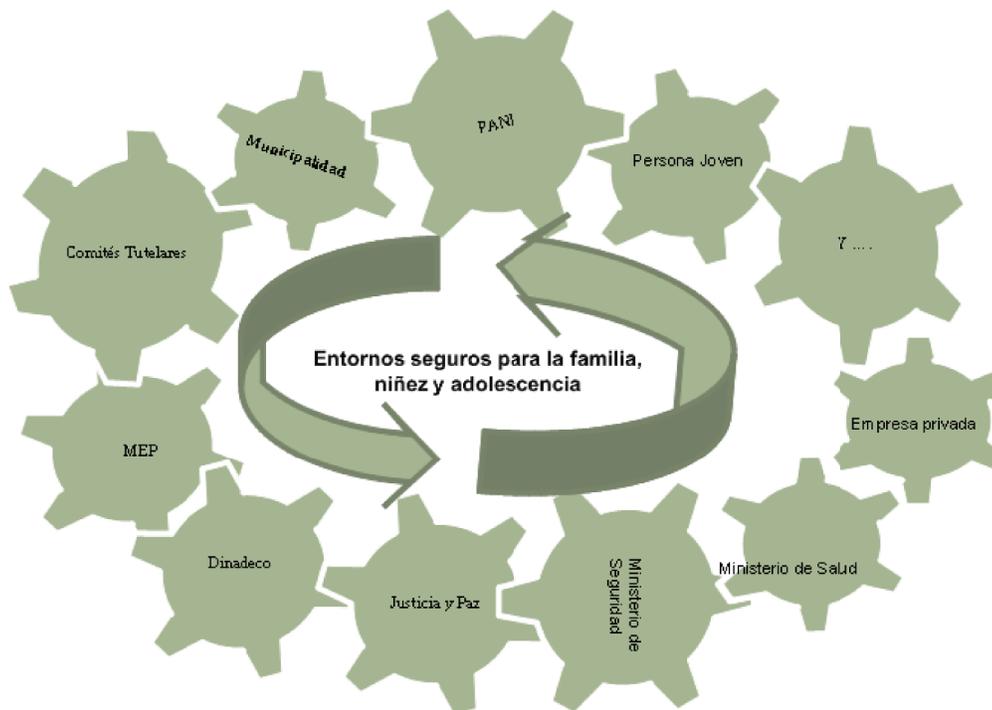


43 Trabajo Conjunto entre el Estados y la sociedad civil,... desarrollan políticas descentradas y velan  
44 por el respeto, cumplimiento y exigibilidad de los derechos de los NNA, con el fin de promover  
45 entornos protectores.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45



**Subsistemas Locales de Protección propuestos:**



**Resumen:**

- Conoce la situación de la niñez y la adolescencia a partir de diagnóstico local
- Coordina acciones y maximiza esfuerzos comunales e interinstitucionales en plan de acción
- Impulsa acciones dirigidas a la promoción, prevención, detección y auditoraje y garantía de derechos.

- 1 • Articula procesos atencionales
- 2 • Respetar la dinámica propia de las comunidades y sus estructuras organizacionales. Constante
- 3 construcción social.
- 4 • Promueve la corresponsabilidad comunal e interinstitucional para el cumplimiento efectivo de
- 5 los derechos de las personas menores de edad.

6  
7 **En conclusión:**

8  
9 **Subsistema Local de Protección:** Trabajo conjunto entre el Estado y la sociedad civil, integrando  
10 instituciones y organizaciones locales públicas y privadas que en el marco del Código de la Niñez y  
11 Adolescencia y sin perder sus competencias específicas, desarrollan políticas desconcentradas y velan  
12 por el respeto, cumplimiento y exigibilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el  
13 fin de promover entornos protectores para esta población.

14  
15 **Sostenibilidad del Subsistema Local de Protección:**

- 16  
17 • Aprobación por el Consejo de Niñez y Adolescencia de la propuesta de estructura y
- 18 articulación del Subsistema Local de Protección
- 19 • Compromiso de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en implementación de
- 20 Subsistemas Locales.
- 21 • Aprobación de nuevo Reglamento de las Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia
- 22 • Aprobación del nuevo Reglamento de Fondo de la Niñez y la Adolescencia
- 23 • Continuidad en implementación del Plan Estratégico Institucional 2008- 2012
- 24 • Aplicación del Modelo de Gestión del PANI (regional y local)
- 25 • Operacionalización del Plan de Trabajo 2009 PANI – DINADECO- UNICEF
- 26 • Articulación del nivel regional con la instancia nacional y local

27  
28 Una vez finalizada la exposición, las señoras Rueda y Jiménez atienden las consultas y comentarios  
29 de los miembros del Concejo.

30  
31 **ARTÍCULO III: ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DAR POR**  
32 **CONOCIDOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL INFORME DFOE-DL-0639-2012**  
33 **DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

34  
35 El Alcalde Municipal presenta el siguiente informe, el cual es un resumen de la Primera Evaluación  
36 Semestral del Plan Anual Operativo 2012, documento que fue remitido previamente a los miembros  
37 del Concejo:

38  
39 **I EVALUACIÓN SEMESTRAL PLAN ANUAL OPERATIVO 2012**

ESTADO DE AVANCE DE METAS POR PROGRAMA				
PROGRAMA	Cant. metas	En proceso	Ejecutadas	Pendientes
I	28	7	3	18

40

ESTADO DE AVANCE DE METAS POR PROGRAMA				
PROGRAMA	Cant. metas	En proceso	Ejecutadas	Pendientes
II	43	4	22	17
III	48	7	7	34

1

EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA			
PROGRAMA	Monto programado	Monto ejecutado	Monto en compromisos
I	¢3.713.097.813	¢1.291.178.722,79 (35%)	¢46.777.466.71
II	¢4.475.338.001	¢1.335.396.297,75 (30%)	¢334.533.332,21
III	¢4.894.832.130	¢317.305.288,83 (7%)	¢108.619.663,60

2

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (en colones)						
Concepto	Ingresos Período 2012 (previstos en la ley)	Ingresos Superávit al 31/12/2011 (reales)	Total ingresos estimados 2012	Ingresos recibidos al 30/06/2012	Ingresos aplicados (gastados) al 30/06/2012	Diferencia
	(a)	(b)	(a) + (b)	(c)	(d)	(c) - (d)
Ley 7755 (Partidas Específicas)	13.422.087,00	29.583.827,00	43.005.914,00		0,00	0,00
Ley 8114 (Gestión Vial)	96.713.353,00	936.437,20	97.649.790,20	48.356.676,00		48.356.676,00
Ley 7313 (Impuesto al Banano)			0,00			0,00
Ley 8316 (Derechos Salida Territorio)			0,00			0,00
Ministerio de Gobernación-Alcantarillado Pluvial cuadrante de Escazú y Ampliación Puente La Cruz		7.527.864,00	7.527.864,00			0,00
Ministerio de Hacienda-Fondos Solidarios		14.649.496,00	14.649.496,00			0,00
Ministerio de Hacienda-Gobierno		11.973.526,00	11.973.526,00			0,00

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (en colones)						
Concepto	Ingresos Período 2012 (previstos en la ley)	Ingresos Superávit al 31/12/2011 (reales)	Total ingresos estimados 2012	Ingresos recibidos al 30/06/2012	Ingresos aplicados (gastados) al 30/06/2012	Diferencia
Digital						
Ministerio de Gobernación- Construcción Mega Gimnasio		100.000.000,00	100.000.000,00			0,00

1  
2  
3 Una vez finalizada la exposición por parte del Alcalde, el Presidente Municipal abre un espacio para  
4 consultas y comentarios de los miembros del Concejo Municipal.

5  
6 A solicitud del Alcalde Municipal, el Presidente Municipal presenta una moción para permitir en este  
7 momento la presentación y votación de una moción orientada a dar por conocido el informe  
8 presentado. Se aprueba por unanimidad.

9  
10 El Alcalde Municipal presenta la siguiente moción:

11  
12 **“SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: De conformidad con lo solicitado en el  
13 informe DFOE-DL-0639-2012 de fecha 10 de julio de 2012 de la Contraloría General de la  
14 República, se da por conocido el Informe de la I Evaluación Semestral del Plan Anual Operativo  
15 2012, así como el Detalle de Transferencias Corrientes al 30 de junio del año 2012. Comuníquese a  
16 la Contraloría General de la República y al Alcalde Municipal en su Despacho, para lo que  
17 corresponda”.

18  
19 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción  
20 presentada. Se aprueba con seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra la regidora  
21 Rosemarie Maynard.

22  
23 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con  
24 seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra la regidora Rosemarie Maynard.

25  
26 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
27 Se aprueba por unanimidad.

28  
29 **ACUERDO AC-336-12: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: De  
30 conformidad con lo solicitado en el informe DFOE-DL-0639-2012 de fecha 10 de julio de 2012  
31 de la Contraloría General de la República, se da por conocido el Informe de la I Evaluación  
32 Semestral del Plan Anual Operativo 2012, así como el Detalle de Transferencias Corrientes al  
33 30 de junio del año 2012. Comuníquese a la Contraloría General de la República y al Alcalde  
34 Municipal en su Despacho, para lo que corresponda”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE**

1 **APROBADO**

2  
3 Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintidós horas con cinco minutos.

4

5

6

7

8

9 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*  
10 *Presidente Municipal*

*Licda. Ana Parrini Degl Saavedra*  
*Secretaria Municipal*

11

12 *hecho por: hpcs*